

# VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

---

**Departamento de Humanidades**

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR

---

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-222-6**

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72

---



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |  
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro  
Universitario  
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

**VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”**  
**Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur**  
**30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**

**Coordinación**  
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.  
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

**Autoridades**

**Universidad Nacional del Sur**

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini  
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini  
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera  
Departamento de Humanidades  
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez  
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez  
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia  
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi  
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

**Comisión Organizadora**

Srta. Daiana Agesta  
Dra. Marcela Aguirrezabala  
Dr. Sebastián Alioto  
Lic. Carolina Baudriz  
Lic. Clarisa Borgani  
Prof. Lucas Brodersen  
Lic. Gonzalo Cabezas  
Dra. Rebeca Canclini  
Lic. Norma Crotti  
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz  
Dra. Marta Domínguez  
Srta. M. Bernarda Fernández Vita  
Srta. Ana Julieta García  
Srta. Florencia Garrido Larreguy  
Dra. M. Mercedes González Coll  
Mg. Laura Iriarte  
Sr. Lucio Emmanuel Martin  
Mg. Virginia Martin  
Esp. Andrea Montano  
Lic. Lorena Montero  
Psic. M. Andrea Negrete  
Srta. M. Belén Randazzo  
Dra. Diana Ribas  
Srta. Valentina Riganti  
Sr. Esteban Sánchez  
Mg. Viviana Sassi  
Lic. José Pablo Schmidt  
Dra. Marcela Tejerina  
Dra. Sandra Uicich  
Prof. Denise Vargas

### **Comisión Académica**

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)  
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)  
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)  
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)  
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)  
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)  
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)  
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)  
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)  
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)  
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)  
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)  
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)  
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)  
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)  
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)  
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Rebeca **Canclini**  
Enrique **Del Percio**  
Fernando **Lizarraga**  
Miguel A. **Rossi**  
(Editores)

# **El lazo socio/político: orden y conflicto**

**Volumen 4**

## Índice

<i>Póiesis y Praxis: Una reflexión sobre el pensamiento platónico</i> .....	206
<i>María Laura Artaza</i>	
Lo político arendtiano: <b>La</b> metáfora de la manufactura .....	212
<i>Rebeca Canclini</i>	
La unidad política y la metáfora orgánica en el Leviatán de Hobbes.....	220
<i>Diana Fuhr</i>	
Orden y estado en Agustín de Hipona.....	226
<i>Ricardo M. García</i>	
Algunos ejemplos de comunidades políticas antes y después de la irrupción de lo social .....	231
<i>Florencia Garrido Larreguy</i>	
Museo de la pesca artesanal en la localidad de Villa del Mar: <b>La</b> asistencia a las políticas de exclusión del mar .....	237
<i>María Belén Noceti, Jirón Iriarte</i>	
Metáforas del arte de gobierno en los <i>Essays</i> de Francis Bacon .....	243
<i>Francisco López Corral</i>	
Buen vivir y vivir en Aristóteles y Hannah Arendt. Una mirada hacia dos pensadores de la vida en común .....	249
<i>Constanza Marcos</i>	
Praxis, materialismo y contradicción. Los aportes teóricos de Mao Tse-tung al marxismo .....	256
<i>Esteban Gabriel Sánchez</i>	
El uso de analogías en el análisis arendtiano del concepto de autoridad. Reflexiones sobre el experimento de Stanley Milgram.....	262
<i>María E. Wagon</i>	

## La unidad política y la metáfora orgánica en el *Leviatán* de Hobbes

Diana Fuhr

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

[dianafuhr89@hotmail.com](mailto:dianafuhr89@hotmail.com)

Este trabajo se propone abordar el modo en que Hobbes concibe la conformación de la unidad política que es el Estado moderno y cómo utiliza, en relación a este tema, la metáfora orgánica. Para ello, expondremos los aspectos más relevantes de su teoría antropológica, que explican la necesidad de la unión política; luego, la idea de unidad que resulta; y finalmente, abordaremos cómo revierte la unidad sobre los individuos, para dilucidar el tipo de relación entre las partes y el todo. Particularmente, nos focalizaremos en su utilización de la metáfora orgánica del cuerpo político, en la unidad de todos en *una* persona, en una única voluntad, y de la soberanía como alma del Estado, de la cual los miembros reciben el movimiento, así como también de la idea del Estado como Leviatán, lo cual nos ayudará a dilucidar los alcances y límites del concepto de unidad política y de la metáfora orgánica en Hobbes.

En la modernidad se da una separación entre Estado y sociedad, entre lo público y lo privado; no está la idea de una comunidad política natural sino artificial, predominando una visión técnica del poder que lo entiende como orden externo para garantizar la seguridad y tranquilidad de los súbditos, desvinculándolo de la dimensión ética.

También se da una progresiva centralización del poder, las relaciones políticas aparecen en términos de representatividad, y dada la separación entre el poder espiritual-ecclesiástico y el temporal-estatal, y las revoluciones que sacudieron a Europa, otra cuestión será la legitimación de la soberanía.

Hobbes escribe a mediados de siglo XVII, en un clima en que Inglaterra estaba inmersa en una confrontación religiosa y social, que desemboca en la guerra civil entre los que defendían la monarquía y su legitimación divina, y los parlamentarios, que sostenían que el poder, de origen no divino, debía ser compartido entre la ley y el pueblo.

En un contexto de violencia y inestabilidad, Hobbes ve la garantía del orden en la monarquía absoluta, pero su legitimación no es divina, sino contractual.

### El estado de naturaleza y la unión política. El Leviatán como metáfora del Estado

Al partir de que el hombre no es por naturaleza un animal político, sino que el estado de naturaleza sería un *estado de guerra*, para Hobbes, sólo una unidad política como el estado absolutista, producto de una unión *artificial* en un cuerpo político cuya alma sería el soberano, aseguraría la vida.

En el estado de naturaleza no hay lazos de unión pues, como todos los hombres son iguales en fuerza e inteligencia, ante el deseo de un mismo fin, se genera competencia, desconfianza y temor al

otro, que conducen a que la razón dicte atacar preventivamente, generando un estado de inseguridad constante, una guerra de todos contra todos (*Lev. Cap 13*).

En ese estado, al tener todos el derecho a todo (libertad natural) y la obligación de autoconservarse (ley natural), no es posible ninguna asociación voluntaria sin coacción, pues sería posible que otro busque sacar ventajas; y el compromiso de palabra no sirve, pues en el estado de naturaleza no hay ningún lenguaje compartido ni sentido de justicia, sino que esto sólo se da si un poder común dicta las leyes y determina qué es lo justo (*Lev. cap.14*).

Por ello, dado el clima de desconfianza, no hay sociedad civil sin Estado, pues no habrá unión sin un poder que los atemorice a todos y los obligue garantizando que nadie rompa el pacto por el cual se unan.

Como el estado de guerra es peligroso para la autoconservación, las pasiones (temor a la muerte, deseo de lo necesario para una vida confortable y la esperanza de obtenerlo mediante el trabajo) y la razón (que sugiere normas de paz), llevan a crear el Estado, ese gran Leviatán, con poder absoluto (*Lev. cap.17*).

La unidad política se instituye a través de una unión artificial, un pacto *de todos con todos* en que *cada uno renuncia* a la libertad natural (al derecho sobre todas las cosas), y a la autodeterminación personal, eligiendo a un tercero, para que los represente y autorizándolo a *gobernar a cada uno*, considerando su voluntad y juicio como propios, formando así una *unidad*, una *única voluntad* (*Lev. cap. 17*).

Se trata de que cada uno renuncie al derecho a todo, si todos lo hacen, para lograr la paz, pero sólo lo harán si existe un *poder* con fuerza para *obligarlos* a su cumplimiento.

Como todos son iguales, cada uno debe ceder su cuota de poder a un tercero no sujeto al pacto originario, de modo que tenga todo el poder.

Como sólo el poder absoluto es garantía contra el estado de guerra, la sociedad y el Estado nacen a la par. El Estado nace como un acto de la voluntad, en el Contrato de todos con todos, como un artificio que corrige las deficiencias del estado de naturaleza. El Estado, como hombre artificial, se basará en el modelo del dominio de la voluntad sobre el cuerpo y de la unidad personal.

El Leviatán, monstruo citado en el libro de Job, es la metáfora que utiliza Hobbes para este hombre artificial, esta multitud unida en una persona, que, como un *dios mortal*, posee tanto poder y fortaleza (pues cada uno le cedió el suyo) que, por el terror que inspira, puede unificar las voluntades de todos para la paz interna y la defensa contra el extranjero.

En que el Estado posea todo el poder y se conserve en estado de naturaleza reside su monstruosidad, pues tiene un poder incomparable, no siente miedo e inspira miedo, es rey de todas las criaturas soberbias, y es mortal. Esta metáfora de la monstruosidad del Estado, se deriva necesariamente de su antropología pues, como señala Ribeiro (2006: 27-28), Hobbes la eligió porque el Leviatán reina sobre la multitud y los hijos del orgullo y la vanidad es parte de la naturaleza humana. Solo un monstruo como el Leviatán puede matar al monstruoso estado de guerra, puede imponer respeto y obediencia interna y generar unidad para hacer frente al enemigo común que es el extranjero, y por ello gana reverencia.

### **Relación entre las partes y el todo y entre las partes entre sí. Comparación del cuerpo político con el natural**

Como la política ya no implica una dimensión moral, el instrumento para el orden y la unidad es, para Hobbes, el poder soberano, el cual, por el temor que inspira, impone respeto, garantizando la obediencia y el buen funcionamiento del Estado.

Compara las partes de la máquina artificial del Estado con las del cuerpo natural, desde un modelo mecanicista, y lo hace de tal modo que el soberano tiene el poder sobre los miembros, controlando los nexos (ministros públicos), y asegurando el marco para que las partes puedan unirse en sus contratos, a través de la fuerza política y militar, pues el castigo y la recompensa son los nervios que mueven los miembros y las articulaciones de un Estado (*Lev*, cap 28), y que vinculan cada parte al yugo de la soberanía.

La espada garantiza la unidad, pero solo si hay también un control sobre los castigos espirituales: el báculo y la espada, ambos, deben estar en brazos del soberano.

Porque se pone en el soberano el monopolio del poder civil y el eclesiástico, resulta un único poder y una única conciencia. El poder espiritual debe recaer en el soberano para que sea el Estado efectivamente uno. El Leviatán, debe controlar a los vanidosos que consideran que el castigo espiritual es más importante que el terrenal y que así, enferman al cuerpo político. Anulando la fuente de poder y disenso que procede del clero, se podrá formar una unidad, controlando las creencias e ideas y su impacto en el cuerpo colectivo. (Ribeiro, 2006)

La metáfora del Estado en tanto cuerpo político como símbolo de unidad, le sirve para definir las partes, nexos y funciones (comparándolas con las del cuerpo natural). El modo particular en que lo hace permite comprender la distribución del poder, pues la piensa en relación a la soberanía como indivisibilidad del poder, al absolutismo monárquico y a la religión como dependiendo del Estado, pues marca los límites de cada parte en tanto que todo lo que atenta contra un poder absoluto es una enfermedad, una posible muerte.

Así, compara una mala constitución del cuerpo político con las enfermedades del cuerpo natural, ya sea por una procreación defectuosa o por el veneno de doctrinas sediciosas, poniendo énfasis en la autoridad del soberano como dominio sobre las partes para que no se disgregue el cuerpo político. Critica que el poder eclesiástico intente regir, pues es falso que pueda haber más de un alma, de un soberano, en un Estado. Aduce que, si el poder eclesiástico, sin autorización del soberano, mueve a los miembros del Estado, sofocando su entendimiento y excitando sus nervios involuntariamente (como en la epilepsia) trastorna al pueblo o lo lleva a la guerra civil, a la muerte (*Lev*, cap. 29).

Hobbes toma lo orgánico como un mecanismo y teniendo de fondo el artificio dado por la constitución de un poder absoluto para suprimir el estado de guerra, junto al modelo de dominio de la voluntad sobre el cuerpo. Es también en relación a esto que, en el cap. 26, manifiesta que las leyes civiles reciben su autoridad de la voluntad del monarca que es el soberano y no del Parlamento, atacando a los que dicen que los dos brazos del Estado son la fuerza (que reside en el rey) y la justicia (depositada en el Parlamento) como si un Estado pudiera subsistir con tal separación sin que el soberano controle ambos. Compara los gobiernos mixtos con un cuerpo constituido con tres hombres unidos, cada cual con su cabeza, brazos, y alma, que entonces serían tres soberanos. Para Hobbes, la soberanía es el alma del Estado y si el poder se divide no hay soberanía.

Ahora bien, si el soberano tiene el poder absoluto, no puede ser discutido ni castigado por nadie (pues es único legislador y juez supremo), y no puede cometer ninguna “injusticia” pues cada súbdito es (por el pacto) autor de cada acto del soberano, entonces la relación entre súbdito y soberano es de mera

obediencia, vertical, no recíproca, pues el soberano legisla sin someterse él mismo a las leyes y no tiene ninguna obligación con los súbditos.

En cuanto a las relaciones de los súbditos entre sí, serán mediadas por el soberano. Este impondrá los significados que serán compartidos y las leyes que serán cadenas artificiales entre ellos. La ley como conciencia pública, es la imposición de la conciencia del soberano, que es única conciencia y es, según Hobbes, único modo de hacer efectiva la unidad del Estado.

Cuando cae el soberano (*Lev. cap 21*), se disuelve la unidad política y la sociedad: el soberano concentraba en su persona la fuerza para hacer cumplir las leyes, y unía a los hombres a través de la imposición de las leyes civiles que permitían los contratos entre las partes. Al caer el soberano, ya no hay garantía de cumplimiento pues no hay poder común que los obligue, renaciendo la desconfianza y la guerra generalizada: la soberanía es el alma del Estado, y una vez expira y se separa del cuerpo, los miembros ya no reciben movimiento de ella, quedando una multitud desunida.

### **La portada del *Leviatán*. Cuerpo político, soberano y unidad personal**

La unidad del cuerpo político no preexiste ni subsiste al rey, el conjunto del todo no es mayor al soberano sino que el todo es uno gracias al soberano, la sociedad existe y actúa a través del soberano.

Por la renuncia al derecho a todo y la autorización dada en el contrato, la multitud se convierte en *una*, en un cuerpo político, el Estado, movido por la voluntad del soberano, como aparece representado en la portada de 1651 Skinner (2010: 152-156) y Kersting (2001: 85-86).

El soberano es el alma, unifica y da vida a los miembros desunidos de la multitud, hablando y actuando en su nombre. En su persona está representado el Estado y, por ello, la metáfora del cuerpo político se aúna con la de persona. El cuerpo gigantesco del monarca está formado por los hombres que acordaron someterse a su gobierno y que componen sus brazos y su cuerpo (constituyendo su fuerza militar y política), siendo sus movimientos gobernados por la voluntad del monarca, el cual, precisamente porque tiene el báculo y la espada se presenta como una potencia atemorizadora y protectora, capaz de protegerlos y poner fin a las guerras de armas y de plumas.

Así, en la portada del Leviatán se ilustra la relación entre los súbditos (partes del cuerpo), la persona artificial del soberano (con voluntad libre y dominio absoluto sobre los súbditos) y la persona ficticia del Estado (que se crea por el pacto)

A la metáfora del cuerpo político la complementa con la noción de persona, pues concibe el Estado siguiendo el modelo de la unidad personal (Kersting, 2001: 111-118), que se logra por el pacto de renuncia al derecho a todo y al autogobierno, dando al soberano el derecho de dominación y permitiendo concebir al Estado como un único cuerpo, con un único movimiento: el de la voluntad del soberano.

Si, para que pueda haber un poder absoluto, el pacto original implicaba que cada uno se reconociera como autor de lo que el soberano ordena y reconozca su voluntad y juicio como propia, la multitud devenía *una* persona por la unificación real de la voluntad en la del soberano. Por ello, Hobbes sostiene que no significa concordia; sino unidad real en una persona (*Lev. Cap 17*) y que “es la unidad del representante y no la unidad de los representados la que hace la persona una” (*Lev. Cap 16*). No es la unidad de las partes que componen el cuerpo político lo que lo hace uno sino su unificación en una persona, de modo que, al convertirse cada individuo en autor de la acción del soberano, se da una representación absorbente: la multitud de individuos se une en la persona del soberano y se anula como individuo autónomo, se totaliza a las partes pues no sólo se anulan las voluntades divergentes sino que la voluntad del soberano es voluntad universal.

## Conclusión

El objetivo de este trabajo era abordar el modo de concebir la unidad política y social en Hobbes, teniendo en cuenta el uso de la metáfora del cuerpo político y del Leviatán.

La antropología de la que Hobbes parte lo conducen a concebir al Estado como un Leviatán, como un hombre artificial con el monstruoso poder absoluto para que pueda imponer la obediencia de los pactos por temor al castigo, generando así paz y seguridad, pero instituyéndose un ámbito de dominio absoluta sobre los súbditos.

La metáfora del Estado como cuerpo político da cuenta de la función de unidad: así como la unión de diversos órganos produce un cuerpo, también el Estado es la unión, pero artificial, de diversos individuos en un cuerpo político.

Ahora bien, la unidad del cuerpo político no se da natural e internamente, orgánicamente, sino a través del pacto que da al soberano el monopolio de la violencia y de la determinación, constituyéndolo en el alma que mantiene unido el cuerpo.

La unidad entre los súbditos no se fundamenta en una base moral ni natural ni divina sino jurídica, pues está dada por los nexos artificiales que establece el soberano, por las leyes civiles que impone y que funcionan gracias a su control de la fuerza militar y política, resultando así una unidad entre las partes externa, artificial, mediada por el soberano.

Con la comparación con el cuerpo natural, Hobbes define las partes, sus funciones y sus nexos dentro del hombre artificial que es el Estado, pero no es pensado como el cuerpo de todos los ciudadanos en tanto organismo en cuyo conjunto recae el poder siendo el rey una parte, sino que prevalece la idea del dominio de la voluntad (soberano) sobre el cuerpo y de la indivisibilidad del poder.

Cuando aborda las enfermedades del Estado, considera como mala constitución del cuerpo la que atenta contra el poder del soberano (al que compara con el alma). Sin soberanía no hay alma y el cuerpo muere, se disgrega, deja de constituir una unidad pues sus funciones ya no son dirigidas en una sola dirección. Su metáfora está usada en función del poder absoluto del monarca y hace, de los súbditos, meras partes dirigidas por él.

Ahora bien, a la metáfora del cuerpo Hobbes la completa con la noción de unidad personal.

Dado que para Hobbes, debido a sus nociones antropológicas, la unidad y el orden es anulación de toda pluralidad y toda voluntad o juicio divergente, la unión de una multitud en *una* persona solo se logra por la renuncia a la propia libertad natural y al autogobierno, reconociendo la voluntad del soberano como propia. Así, se totalizan las partes pues no hay más voluntad que la del soberano. La unidad estatal es un Yo, el soberano, que absorbe a todos los hombres en su figura y voluntad única y es en esta línea que se puede analizar la metáfora del cuerpo político, aunada con la noción de unidad personal.

## Bibliografía

- Bobbio, N. (1992) *Thomas Hobbes*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (2008). *Diccionario de Política*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Hobbes, T. (2014). *Leviatán o la materia, forma y poder de una República Eclesiástica y civil*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Kersting, W. (2001). *Filosofía política del contractualismo moderno*, México, Porrúa, pp.81-119.

- Pousadela, I. (2006). "El contractualismo hobbesiano", en: Borón, A. (Comp.). *La Filosofía Política Moderna, de Hobbes a Marx*, Colección CLACSO-EUDEBA, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 365-379.
- Ribeiro, R. J. (2006). "Thomas Hobbes o la paz contra el clero", en: Borón, A. (Comp.). *La Filosofía Política Moderna, de Hobbes a Marx*, Colección CLACSO-EUDEBA, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 15-40.
- Skinner, Q. (2010). *Hobbes y la libertad Republicana*, Buenos Aires, UNQ Editorial.